



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-01841030-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobando Reglamento de Docente Invitado de FFYB.

VISTO que en el transcurso de los años se han efectuado numerosas designaciones de especialistas, y/o investigadores- en su mayoría externos- que colaboraron, desde su experticia, en actividades específicas de docencia en el grado; y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad enriquece el conocimiento de diferentes disciplinas y permite una mejor apropiación de los contenidos que presenta cada programa de estudio.

Que en algunas áreas temáticas se requiere de personal con conocimientos teóricos específicos y sólidas nociones operativas.

Que se hace necesario delimitar los alcances y virtudes de tales designaciones,

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo establecido en la sesión de 23 de marzo de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Reglamento de “Docente invitado de la Facultad de

Farmacia y Bioquímica”, el cual figura en el ARCD-2021-6-E-UBA-DCT_FFYB.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; tome razón la Dirección General Técnico-Académica para su concimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.-